



- ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **18 de febrero del 2022**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; acompañado por el **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante; y como invitados los **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX** y **C. ADALBERTO GUERRERO HERRÁN**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el **C. BENJAMÍN GALINDO AVENA**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS del concurso por Licitación Pública Nacional No. OPUU-EST-LP-002-2022, referente los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN EN CALLES FELIPE S. XICOTÉNCATL - ENTRE MADERO Y CARRANZA- Y GABRIEL LEYVA -ENTRE XICOTÉNCATL Y FELIPE CARRILLO-, EN LA CIUDAD DE GUAMUCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos estatales (Programa de Inversión Pública Estatal 2022). Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES

1. MORADA, S.A. DE C.V.
2. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.
3. PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
5. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
6. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
7. DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
8. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
9. CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.
10. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.
11. DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.
12. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
13. P&M CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.
14. C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES
15. GRUTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
16. C. ALEJANDRO CASTRO GASTELUM
17. C. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ
18. ALIAX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
19. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDEZ
20. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.
21. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTES

- C. RODRIGO INZUNZA LAGUNAS
C. GRABIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

C. JOSÉ ANTONIO OBANDO RAMOS
C. FERNANDO COTERA OROZCO
EL MISMO
C. GIESI ALFONSO ZAZUETA VELARDE
C. ANAHI LÓPEZ ZAZUETA
C. MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES
C. JESÚS ANTONIO BORBOA GARCÍA

C. JOSÉ RICARDO BORBOA GARCÍA
C. JOSÉ A. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
C. FRANCISCO ANGULO PÉREZ
C. GLORIA P. QUEVEDO VALENZUELA
EL MISMO
C. PEDRO ERVEY LLANES LÓPEZ
EL MISMO
EL MISMO
C. DANIEL CASTRO MEDINA
EL MISMO
C. SAÚL MORGÁN BRINGAS
C. JESÚS JOSÉ VELÁZQUEZ LEÓN



- | | |
|--|-------------------------------------|
| 22. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V. | C. OCTAVIO VEGA MÁRQUEZ |
| 23. CONSTRUCCIONES HIDROPAC, S.A. DE C.V. | C. ALEJANDRO VALENZUELA BOJORQUEZ |
| 24. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | C. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA |
| 25. DARRECO, S.A. DE C.V. | C. JOSÉ ALFREDO AGUILAR DUARTE |
| 26. BOSCO SO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | C. ARMANDO ZAZUETA LEÓN |
| 27. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA |
| 28. CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V. | C. BALDOMERO GARCÍA BELTRÁN |
| 29. MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V. | C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO |
| 30. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS
EN SISTEMAS HIDROAGRÍCOLAS, S.A. DE C.V. | C. JOSÉ MARIO LABRADA ESPINOZA |
| 31. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V. | C. FELIPE MIER RAMOS |
| 32. C. MIGUEL DÍAZ CAMPOS | EL MISMO |
| 33. C. JORGE TOALÁ BOJORQUEZ | EL MISMO |
| 34. INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V. | C. JESÚS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES |
| 35. CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V. | C. JULIÁN ALFONSO BELTRÁN MORENO |
| 36. DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V. | C. SERGIO LÓPEZ BELTRÁN |
| 37. C. JORGE ONTIVEROS SOTO | EL MISMO |
| 38. INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V. | C. ADALBERTO EFRAÍN LOAIZA SÁNCHEZ |
| 39. CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE,
S.A. DE C.V. | C. ELVER ZAZUETA RIVERA |
| 40. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V. | C. DOMINGO ALBERTO MEXÍA SALOMÓN |

Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.- Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

- Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
- Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.



DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.- En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán presentar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.- Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72,101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.- Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaría de Obras Públicas (SOP).

DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del Gobierno del Estado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.- Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.- Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3 y DA6.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas - económicas, es presidido por el **C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia, para su posterior revisión cualitativa.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-002-2022
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 001

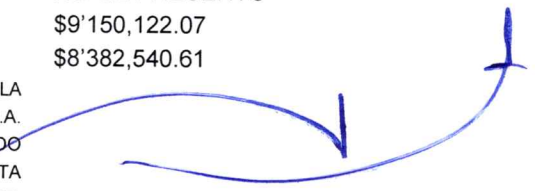
Hoja No. 4 de 10.-

4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

LICITANTES

IMPORTE

1. MORADA, S.A. DE C.V.	\$8'249,809.01
2. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.	\$8'249,809.01
3. PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
4. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	\$8'249,809.01
5. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$8'249,809.01
6. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
7. DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
8. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
9. CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO CON LA COMPAÑÍA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES S.C. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ FÉLIX, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JESÚS ANTONIO BORBOA GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.	\$8'249,809.01
10. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
11. DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
12. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$8'249,809.01
13. P&M CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
14. C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES	\$8'249,809.01
15. GRUTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
16. C. ALEJANDRO CASTRO GASTELUM	\$8'249,809.01
17. C. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ	\$8'405,839.01
18. ALIAX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
19. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDEZ	NO SE PRESENTÓ
20. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
21. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$8'772,819.26
22. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	\$8'249,809.01
23. CONSTRUCCIONES HIDROPAC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
24. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$9'150,122.07
25. DARRECO, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS ZARE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ELVER ZAZUETA RIVERA, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JOSÉ ALFREDO AGUILAR DUARTE, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DARRECO, S.A. DE C.V.	\$8'382,540.61
26. BOSCO SO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
27. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ





- | | |
|---|----------------|
| 28. CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 29. MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V. | \$8'249,809.02 |
| FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA COMPAÑÍA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ MARIO LABRADA ESPINOZA, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V. | |
| 30. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRÍCOLAS, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 31. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 32. C. MIGUEL DÍAZ CAMPOS | \$8'249,809.01 |
| 33. C. JORGE TOALÁ BOJORQUEZ | NO SE PRESENTÓ |
| 34. INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 35. CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V. | \$8'502,255.84 |
| FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA PERSONA FÍSICA C. JULIÁN ALFONSO BELTRÁN MORENO, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JULIÁN ALFONSO BELTRÁN MORENO, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V. | |
| 36. DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V. | \$9'009,971.56 |
| FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA COMPAÑÍA ZARVAL DESARROLLOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. MANUEL ALBERTO VALENCIA SALAZAR, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. SERGIO LÓPEZ BELTRÁN, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V. | |
| 37. C. JORGE ONTIVEROS SOTO | NO SE PRESENTÓ |
| 38. INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V. | \$8'249,809.01 |
| 39. CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS ZARE, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 40. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V. | \$8'249,809.01 |

OBSERVACION 1.- La licitante **MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.**, en el documento PT-13 no agregó el análisis de auxiliares.

OBSERVACION 2.- La licitante **DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V.**, no presentó el documento PT-1 G.

5. Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.
6. Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el sobre que contiene la propuesta económica.
7. Con base en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa se reunirá en este mismo lugar el día **22 de febrero del 2022, a las 13:00 hrs.**, para el análisis de las propuestas de los licitantes.

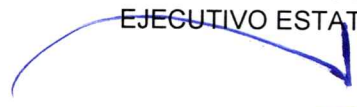



8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **24 de febrero del 2022** a las **13:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Secretaría, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 13:50 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.


C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO
SUBSECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
Y CONTRATOS DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE
SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOA.


C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO



C. ADALBERTO GUERRERO HERRÁN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO


C. BENJAMÍN GALINDO AVENA
TESTIGO SOCIAL

LICITANTES

MORADA, S.A. DE C.V.
C. RODRIGO INZUNZA LAGUNAS

FIRMAS


DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A.
DE C.V.
C. GRABIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Y/O C. VICTOR MANUEL INZUNZA LÓPEZ







PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ ANTONIO OBANDO RAMOS

NO SE PRESENTÓ

C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
Y/O C. LINNETH E. CONTRERAS ORTIZ

NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
C. GIESI ALFONSO ZAZUETA VELARDE

NO SE PRESENTÓ

DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
C. ANAHI LÓPEZ ZAZUETA

NO SE PRESENTÓ

CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
C. MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES

NO SE PRESENTÓ

CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO
Y/O C. NOEL FERNANDO BAEZ ANGULO

CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.
C. JESÚS ANTONIO BORBOA GARCÍA
Y/O C. JESÚS PÉREZ MENDOZA

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.
C. JOSÉ RICARDO BORBOA GARCÍA

NO SE PRESENTÓ

DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ A. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

NO SE PRESENTÓ

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO ANGULO PÉREZ
Y/O C. FABIÁN FIGUEROA QUEZADA



P&M CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.

C. GLORIA P. QUEVEDO VALENZUELA

NO SE PRESENTÓ

C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES
Y/O C. ALEXEI BARRAZA GASTELUM

GRUTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. PEDRO ERVEY LLANES LÓPEZ

NO SE PRESENTÓ

C. ALEJANDRO CASTRO GASTELUM
Y/O C. HORACIO INCLÁN ANGULO

C. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ
Y/O C. JOSÉ MARTÍN MEDINA FLORES

ALIAX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. DANIEL CASTRO MEDINA

NO SE PRESENTÓ

C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDEZ

NO SE PRESENTÓ

CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.
C. SAÚL MORGÁN BRINGAS

NO SE PRESENTÓ

IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. JESÚS JOSÉ VELÁZQUEZ LEÓN
Y/O C. CARMEN Y. VELAZQUEZ CASTRO

PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.
C. OCTAVIO VEGA MÁRQUEZ
Y/O C. LUIS EDUARDO MEJÍA CHÁVEZ

NO SE PRESENTÓ



CONSTRUCCIONES HIDROPAC, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO VALENZUELA BOJORQUEZ

NO SE PRESENTÓ

PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA
Y/O C. RAMÓN BELTRÁN GASTELUM

DARRECO, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ ALFREDO AGUILAR DUARTE
Y/O C. CRISTIAN FERNANDO TAPIA GÓMEZ

BOSCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
C. ARMANDO ZAZUETA LEÓN

CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA

CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V.
C. BALDOMERO GARCÍA BELTRÁN

MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO

CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRÍCOLAS, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ MARIO LABRADA ESPINOZA

CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
C. FELIPE MIER RAMOS

NO SE PRESENTÓ



C. MIGUEL DÍAZ CAMPOS
Y/O C. MARCO A. ESCOBAR SICAIROS

C. JORGE TOALÁ BOJORQUEZ

NO SE PRESENTÓ

INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V.
C. JESÚS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES

NO SE PRESENTÓ

CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V.
C. JULIÁN ALFONSO BELTRÁN MORENO

DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V.
C. SERGIO LÓPEZ BELTRÁN
Y/O ARMANDO A. BELTRÁN MAGALLANES

NO SE PRESENTÓ

C. JORGE ONTIVEROS SOTO

INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.
C. ADALBERTO EFRAÍN LOAIZA SÁNCHEZ
Y/O C. RAFAEL LÓPEZ MEDINA

CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS ZARE, S.A. DE C.V.
C. ELVER ZAZUETA RIVERA

NO SE PRESENTÓ

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.
C. DOMINGO ALBERTO MEXÍA SALOMÓN
Y/O C. JOSÉ ENRIQUE ROJO BARRIOS

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA-ECONÓMICA DEL CONCURSO No. OPUU-EST-LP-002-2022, CELEBRADO EN FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 12:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN EN CALLES FELIPE S. XICOTÉNCATL -ENTRE MADERO Y CARRANZA- Y GABRIEL LEYVA -ENTRE XICOTÉNCATL Y FELIPE CARRILLO-, EN LA CIUDAD DE GUAMICHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.